

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO VI

Domingo 17 de Febrero de 1907

مليلية في يوم الثلاثاء 28 ذو الحجة 1324

NUM. 1568

PRESIDIOS DE AFRICA

En favor de sus empleados

No ignoran nuestros lectores que desde el principio de año el Presidio Militar de Melilla ha pasado, para todos los efectos económicos, al Ministerio de Gracia y Justicia, de cuyo presupuesto depende; pero lo que quizá ignoren es, que los dignos empleados de aquel establecimiento penitenciario, se encuentran a estas horas tan olvidados en dicho Ministerio que ni aún se acuerdan por allí de consignarles las pagas que devengan con su servicio penosísimo.

Guerra dice que con arreglo a la Ley de Presupuestos, ha desaparecido del ayola data y cargo referente al Presidio de Melilla, y Gracia y Justicia contesta, por lo visto, que no tiene dinero consignado para esa atención, y mientras tanto el sufrido cuerpo de empleados del Presidio se encontraría a estas horas sin comer, si el General Marina, gran amigo de la justicia, no le hubiera apresurado a evitarlo.

Pero es posible, preguntamos nosotros, que en el Ministerio de Gracia y Justicia hayan podido creer que el personal del Presidio trabaja por amor al arte?

Es necesario que al momento, porque la cosa es urgente, se reparen los abastecimientos administrativos que se pongan a la consignación de los devengos de que hablamos y es preciso además que se piense en cual ha de ser la suerte de aquellos empleados.

Todos ellos proceden del Ejército y hay varios que entre la institución armada y el penal cuentan cuarenta años de servicios. ¿Se los va a dejar en la calle por la realización de cualquiera reforma?

No, el Ministerio de la Guerra que formó el cuerpo, que les dió un reglamento y debe tener constancia cierta de sus muy estimables servicios, tiene la obligación de pensar en su porvenir.

Y a propósito. ¿No está la fortaleza de Isabel II, de Mahón, ofreciendo un puesto adecuado a esos veteranos?

Quizá ha llegado el momento de pensar en una Penitenciaría Militar verdadera, que tanta falta está haciendo, y en la cual los que han vestido el uniforme no se confundan con los reos comunes.

Pero sea cualquiera la resolución que haya de adoptarse, lo cierto es que de ningún modo puede dejarse a los referidos empleados en la calle.

Desde Mogador

(De nuestro corresponsal)

Un incendio

Los alarmistas han dado demasiada importancia a un incendio ocurrido en esta villa, sin duda por las circunstancias en que se produjo y la censurable conducta que observó el Bajá-Bargsh.

A las 19 del 5 del corriente, se vió que ardía el Casino inaugurado aquella tarde en la playa de Bab Gbah en los jardines de Hamuth, fuera de murallas.

Los socios, entre los que se encuentran todos los cónsules, acudieron al Bajá rogándole abrieran las puertas—cerradas media hora antes—para sofocar el incendio. Bargash contestó al consul de España «¡Oh no merece la pena!» y la puerta permaneció cerrada.

A la mañana siguiente era una ruina el edificio del Casino, en el que se había trabajado durante tres meses y gastado algunos miles de pesetas para instalar diversos sports, salón de baile etc.

Unos culpan como instigadores del incendio al caid Anflus y otros al Bajá hombre incorrecto con los europeos.

Si fué o no intencionado el incendio parece difícil averiguarlo; lo que sí puedo afirmar es que no tuvo el accidente la importancia que le concedieron algunos corresponsales.

Anarquía.

En el interior de esta región reina la anarquía. Casi todas las noches se registran robos de ganado, saqueo de aduana y asaltos de caravanas.

El comercio sigue—como dije en mi última—casi paralizado.

La plaga de langosta va extendiéndose.

M.

Sección Árabe

ان الدولة الصبيلية لا تدخل بين احد قاعدة عند ما حد لها وعند المسلمين سوا ونظرا مستويا على كل احد ولا تبطل احد على الاخر وفي مليلية و بازافها او لا بافها وبها جميع المسلمين يتصارفون مثل الاخرا

خبر السبائي

في هذه الساعة هذا العام والتمام نواحي مليلية كما بين محلة السلطان مولاي عبد العزيز و بين محلة مولاي محمد و ليس وقع قتال ولا قتال في الشهر البارط و اما الغايم فوم نفسه وعنده مال كثير و جيش غريب

ان السيد بلانويبة الوزير كان فهو بهلية

صروف اليوم
اسكتة الجوانسوبة مع الا صبيلية 8 70
لا صبيلية كسنية 52 00

Traducción del texto árabe

Neutralidad

España sigue mostrándose neutral en la lucha empeñada entre rebeldes é imperiales, guardando a unos y otros las mismas consideraciones.— En las calles de Melilla y en los cafés se encuentran á diario gente de los dos bandos, sin suscitar incidentes.

M. Villanueva exministro de España, se halla de paso en Melilla, habiéndosele dispensado cariñosa acogida.

La insurrección

Lo mismo en el campo de Muley Mohamed que en el de los imperiales reina completa tranquilidad. En el mes corriente no se ha hecho la más pequeña escaramuza. El Pretendiente ha recuperado todo su prestigio y dispone de hombres y dinero para combatir las tropas leales.

El empréstito de la Junta

El proyecto de la Junta de Arbitrios de emitir un empréstito para atender á urgentes necesidades creadas por el rápido desarrollo de Melilla, ha encontrado favorable acogida en la Prensa hispano-africana y en cuantas personas se interesan con altitud de miras por la prosperidad de esta plaza, base principal de la expansión española en Marruecos.

He aquí lo que respecto á tan importante cuestión dice el muy querido colega «El Correo Español» de Orán.

«EL BUEN CAMINO

La Junta de Arbitrios de Melilla según anuncia nuestro muy estimado colega EL TELEGRAMA DEL RIF, por iniciativa de su digno Presidente el General Chacel, ha aprobado un proyecto de empréstito con el propósito de transformar aquella Plaza en ciudad moderna.

Los rápidos y acentuados progresos que diariamente realiza aquella posesión española, exigen é imponen la transformación imaginada por el General Chacel.

Aunque el referido proyecto está apoyado por la autoridad de su autor y la de la Junta de Arbitrios, la Prensa africanista, así la de Africa como la de la Península, entendemos tiene el inexcusable deber de apoyarlo y defenderlo, cumpliendo así la patriótica misión que se ha impuesto.

A nosotros los africanistas no nos dividen esas rivalidades que crean los intereses locales; porque nosotros luchamos, no en bien de lo que se denomina patria chica, sino exclusivamente en proyecto y gloria de la Patria grande.

Melilla en opinión de todos los españoles, que hasta ahora, por desgracia, han sido escasos en número, que consagran su tiempo y su inteligencia á servir la causa nacional en Africa, es uno de los cimientos, por decirlo, en que habrá de apoyarse el derecho y el interés que evidencian la santidad de esa causa, y siendo aquella Plaza uno de los jalones, acaso el más principal, que señala el camino que han de seguir nuestras legítimas aspiraciones, cómo mantenerla por más tiempo ofreciendo el aspecto, la estructura, el sello que le imprimieran Pedro Navarro y Felipe II? ¡Es imposible!

No diremos los africanistas, porque los ideales que ayer acariciaban un manojo de patriotas, hoy se han trocado en luminoso lema del pabellón nacional; no diremos, repetimos, los africanistas, sino España ni puede, ni debe, ni querrá aparecer en el Rif, extenso campo de futuras y trascendentales luchas pacíficas, las creadoras de la civilización, humillada y postergada.

Todo lo contrario, dando pruebas de su vitalidad, que ésta es innegable; de su empeño, que es legítimo, de pesar en Africa, transformará su Plaza de Melilla en algo ó mucho que se parezca á una de las llamadas ciudades anseáticas alemanas; esperanza que durante largos años nos ha prestado fe y alientos para luchar en las abrumadoras soledades en que ha vivido la Prensa africanista.

El próspero y acaso envidiado porvenir de Melilla, no es una quimérica esperanza; es, por el contrario, un hecho indiscutible.

Así lo evidencian apoyados en la realidad, nuestros correligionarios de aquella Plaza; así lo entienden nuestros Centros Hispano-Marroquíes; así lo entenderá el Gabinete que preside el señor Maura, y España, la España neutra, la España que trabaja y paga, agradecida, se lo aplaudirá.

El comercio de los cristianos en Berberia

La mayor parte de los historiadores al hablar de las relaciones entre latinos y berbericos, solo han expuesto el aspecto brillante del asunto. El estampido del cañón, el fulgor de las armas, el ondear de los estandartes, los galeotes en el banco de las galeras, eso ha sido todo, proscribiéndose siempre de los contactos comerciales.

Estas relaciones mercantiles entre cristianos y musulmanes datan de muy antiguo.

En la edad media las importaciones y exportaciones en los estados berbericos versaban sobre las siguientes materias:

1.º Las aves de caza, las maderas labradas ó en bruto, cueros, armas, metales preciosos y maderas, alhajas, piedras de lujo, vidrios de Venecia, quincalla de Milán, mercería, lacres, gomas, tejidos de lino, algodón, lana, seda, brocados, velours... Una de las telas recibía el nombre de «tela de Jouduk» (tarifa veneciana de 1540); las materias textiles, las sustancias tintóreas (minerales y vegetales, los productos farmacéuticos, los cereales del mediodía de Europa, las especias, perfumes, barcos, papeles, huesos de animales y el vino. A pesar de las prohibiciones del Korán se hacía del último artículo gran consumo no solo por los cristianos. Así lo prueba la siguiente distinción: «Ad vinum obidem vendendum Sarracenis; ad vinum vendendum christianis tantum et non Sarracenis.» (Extracto de un estatuto de la ciudad de Marsella de 1228.)

2.º Los esclavos, los caballos salvo para España, los pescados salados, el tan, sal, azúcar, cera, aceite, cereales, frutas, huevos, telas y tapices, materias textiles, metales, plumas de avestruz, coral, armas de Marruecos y otros artículos.

Las operaciones comerciales se hacían bien en la Aduana, bien en casa de los negociantes.

El barrio en que se encontraban reunidos los comerciantes europeos se llamaba el barrio «franco» y se dividía en Fondaks, según los diferentes nacionalidades. Esos establecimientos tenían una sola puerta, baja y fortificada. En el interior se hallaba un gran patio con arbolado y agua corriente, en el cual se abrían galerías que daban acceso á las habitaciones, los almacenes y pequeños talleres de obreros.

En el Fondak de los marseleses en Tunez, se encontraba una sastrería, un zapatero, dos ferreterías, un memoria-lista. En otro almacén común á todos los negociantes se hallaban depositadas todas las pesas y medidas necesarias con el correspondiente sello de contras-tado de la Cámara de Comercio.

El vino se vendía en diferentes tien-das del interior del Fondak por los cristianos y en el exterior por los musulmanes.

En cada Fondak había por lo menos un horno que entraba en turno para el servicio público.

Una parte de las habitaciones estaba destinada al Consul y á la Chancillería sirviendo la planta-baja de bolsa, de sala de justicia y de prisión.

En una galería especial se hallaba construida una pequeña capilla servida por un capellán que casi siempre gozaba de gran notoriedad ante los musulmanes.

Estaba encargado de la administra-ción del Fondak el Consul de la Nación á que pertenecía y sus delegados.

Un portero, generalmente indígena mantenía severa consigna. Todo indi-viduo cristiano ó musulmán, sospecho-so y no autorizado por el Consul era expulsado del Fondak á menos de que fuese acompañado por un oficial de la Aduana.

Estos oficiales no podían perseguir ni arrestar á un súbdito cristiano sin el consentimiento del Consul.

La policía era ejercida por un fun-cionario subordinado al Consul llama-do «fundigarius».

Las construcciones y reparaciones de los edificios corrían á cargo de la Aduana, es decir, del Estado.

Había, sin embargo excepciones; el Consejo de Venecia autorizó á su Con-sul en Tunez para acometer ciertas re-paraciones, con una parte del alquiler de las tiendas del Fondak y del horno común.

Los Fondaks de las distintas nacio-nes podían estar contiguos; pero siem-pre separados por un grueso muro.

En algunas ciudades de Marruecos, sobre todo el barrio franco estaba se-parado de la aglomeración musulmana formando una pequeña población apar-te, como en Mehedía y Ceuta.

Gozaban los cristianos en su barrio de una absoluta libertad.

Encontrábanse los principales Fon-daks en Tunez, Mehedía, Trípoli, Bo-ma, Bugia, Ceuta, Orán, Sfax, Salée y Jijeli.

En las ciudades en que los comer-ciantes no formaban Fondaks, tenían por lo menos una casa separada y en todo caso disponían de los almacenes de la Aduana, donde tenían completa seguridad para dedicarse á las transac-ciones.

Uno de los barrios francos más inte-resantes de Argelia era el de Tlemcen. Los sultanes del Siglo XIV habían construido grandes edificios destinados al comercio de los indígenas y de los cristianos, catalanes, genoveses, pro-venzales y de Pira. Se les llamaba la Kissaria y estaban situados en la Pla-za de Bugeaud, donde hace algún tiem-po encontró el Teniente Coronel Ber-trand una placa en la que se ve graba-da una línea que era la medida real de Tlemcen.

Esta medida que estableció en 1328 Abu-Tachfui, era de 47 centímetros, en vez de los 48, generalmente admiti-dos.

B. de la Motthe.

CIRCO ECUESTRE

La compañía que dirijen los herma-nos Borza está de enhorabuena pues el tiempo que tanto perjuicio le ha irro-gado, tiende á mejorar y el público acudirá al circo del Mantelote desquitándose de las abstinencias de los pa-sados días.

Para hoy se anuncian dos grandes funciones por tarde y noche, la prime-ra á las tres y media y á las ocho y media la segunda, tomando en ellas parte los más notables artistas.

ESPIÑEIRA

El joven y culto escritor querido amigo nuestro D. Antonio Espiñeira del Olmo acaba de morir en Madrid, víctima de rápida enfermedad.

En Melilla, donde gozaba de grandes simpatías, era muy popular por haber dirigido *El Eco* y colaborado antes en *El Telegrama del Rif*.

Después de ausentarse de esta plaza fué redactor de algunos periódicos ma-lagueños donde hiciera como colabora-dor sus primeras armas en las lides pe-riodísticas. De Málaga pasó á Sevilla formando parte del *Noticiero Sevillano* y hace pocas semanas llegó á la Corte como Redactor del aristocrático diario *La Época*.

La muerte le ha sorprendido cuando acababa de ver realizada una de sus mayores aspiraciones, cuando á su la-boriosidad y talento se abrían risueños horizontes.

Descanse en paz el malogrado com-pañero y reciba su familia nuestro sen-tidísimo pésamo.

VILLANUEVA

En el té ofrecido por la Cámara de Comercio al Sr. Villanueva habló éste ilustre hombre público, exponiendo con la elocuencia que le es peculiar la mi-sión de la Cámara. También hablaron muy bien los señores Vallesca y Fer-nández Cuevas.

Nos dicen que la fiesta resultó bri-lante por todos conceptos.

Ayer marchó á las islas Chafarinas en unión de su señor hermano político, ingeniero del puerto don Manuel Becerra y don Manuel Ferrer, que le acom-pañó en su excursión.

En el muelle fué despedido por las comisiones y amigos que lo recibieron y por el capitán don Alberto Morris, ayudante del Excmo. Sr. General Go-bernador.

Hoy regresará continuando su expe-dición al Poñón y Alhucemas.

Deseamos al distinguido exministro un viaje muy feliz.

NOTICIAS

Petición

Los representantes de la Prensa madrileña en Melilla, pusieron ayer despachos á los periódicos que re-presentan, pidiéndoles hagan campa-ña en favor de los dignos y sufridos empleados del Presidio-Militar de Melilla.

Confiamos en que la razón y la equidad han de triunfar.

Recuerdo

La Prensa madrileña y la de pro-vincias dedica cariñosos recuerdos al infortunado periodista D. Antonio Espiñeira del Olmo (q. e. d.).

Movimiento marítimo

Barcos entrados.—De Gibraltar el «Jibel-Quebir», de Málaga el «Sevilla» y de Torre Vieja la balandra Con-cepción.

Salidos.—«Sevilla» para Chafari-nas y «Jibel Quebir» para Gibraltar.

Junta general

A las 10 tendrá lugar la Junta Ge-neral de accionistas de la Sociedad anónima Casas para Obreros.

El Consejo de Administración su-plica por nuestro conducto á los se-ñores accionistas la más puntual asi-stencia.

Bailes

Esta noche celebran bailes de Pi-nata el Casino Militar y la Unión Re-creativa.

Música

Esta tarde tocará en el Parque Hernandez la banda de música del Regimiento de Melilla, el repertorio siguiente:

- 1.º Paso-doble, Le Grognard.—Pares.
- 2.º La Reina Mora, zarzuela.—Se-rrano.
- 3.º Opera, I Pagliaci.—Leonca-vallo.
- 4.º Fiesta de San Antón.—Torre-grosa.
- 5.º Paso-doble, Sangre Española.—Agustín.

Boda

Anoche contrajeron matrimonio la bella Srta. Amalia Valderrama y el joven procurador de Málaga D. An-tonio Giménez.

Apadrinaron á los novios su señora madre y su hermano D. Fernando, siendo testigos D. Francisco García y D. Tomás Gómez.

Deseamos á los recién casados per-durable luna de miel.

El «Concha»

Ayer zarpó para Alhucemas este cañonero de nuestra marina de Guer-ra.

Apesar de la dolencia que le aque-ja embarcó en él el distinguido alfé-rez de Navío D. Francisco Marina.

En el baile

Chulaperías

Llevando en la boca modesto veguero, velada la frente por ancho sombrero, comprimido el cuerpo por el pantalón, al cuello el pañuelo de seda rabioso, muy terne, muy pincho, muy *jacarandoso* penetra en el baile nuestro *chulapón*.

Su fama de *guapo*, *matón* y otras cosas, le ha dado el afecto de ciertas *hermosas* que al baile concurren pensando medrar; así pues, á poco de entrar en escena el *chulo* ya cuenta con una docena de *hurtes* dispuestas con él á bailar.

Designa entre todas aquellas mujeres, á la que, prendidas con mil alfileres, llamativas galas acierta á vestir,

que no está bien visto, ni es serio ni justo que un hombre flamenco se exhiba del busto de quien lujo y rumbo no pueda lucir.

Asidos del brazo, los dos *chulapones* se origin en amos de aquellos salones, según la manera que tienen de andar,

según la franqueza, según los modales groseros, incultos y muy naturales de gentes que elevan al vicio un altar.

Comienza la danza, de agudos sonidos, y el *chulo* y la *chula* muy juntos, unidos, el vello de puntas nos suelen poner,

pues no hay quien aguante siquiera un

(momento)

aquellas posturas, aquel movimiento

de tonos lascivos sin enrojecer.

La danza termina; la *chula*, afanosa,

enjuga del *chulo* la frente sudosa;

los dos se disponen despues á marchar:

el *chulo*, contento, pensando en el mimo,

la *chula* buscando, lectores, al primo...

al primo que, ufano, la dó de cenar...

P. Panto.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Solicitud

La Cámara de Comercio de Madrid ha elevado una solicitud á los poderes públicos pidiendo que no se cobren este año las cédulas personales con arreglo á la nueva tarifa, invocando las razones que son conocidas en relación con la supresión del impuesto de consumos que no ha llegado á efectuarse.

No es cierto

El Sr. Lacierva ha manifestado que no es cierto que las Cortes hayan de reunirse para solucionar el conflicto de las cédulas personales, insistiendo en que la elevación de la tarifa no ha obedecido exclusivamente al proyecto de supresión de los consumos sino á la necesidad sentida en los últimos ejercicios de reforzar los ingresos.

Destinos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes destinos:

El Capitán de Infantería señor García Gutierrez al regimiento núm. 47; el del mismo empleo Sr. Miajas es destinado al Regimiento de Melilla número 59; el también Capitán señor Gonzalez Nandin al de Africa núm. 68 y el Teniente Don Pío Pazos al regimiento núm. 21 de infantería.

Graves sucesos

Lucha entre dos pueblos.—Incoherencia.—Juez muerto

Recíbense despachos de Castellón participando que la rivalidad existente entre los pueblos Cervera y Caliz, ha tenido sangrientas consecuencias.

Los telegramas, sin duda, mutilados por la censura, presentan gran incoherencia, refiriéndose á detalles de sucesos de los que no se tiene previa constancia.

Asegúrase que el Juez murió á consecuencia de las pedradas que recibió.

En el camino existente entre los dos pueblos citados, ha quedado abierta una zanja de seis metros de profundidad por donde de anchura con objeto de que no puedan llegar los vecinos de Cervera.

Indignación.—A las puertas.—Casas cerradas.—Las mugeres

En el vecindario de Cervera se produjo vivísima indignación al conocerse la muerte del juez.

Inmediatamente se lanzaron los vecinos á la calle, marchan-

do hacia Caliz, á cuyas puertas llegaron, encontrando cerradas las casas.

Los de Cervera iban armados de palos, escopetas y hachas y decían estaban dispuestos á esperar á sus contrarios para luchar con ellos.

Las mujeres lloraban, mientras las campanas de Caliz, lanzadas al vuelo, tocaban á somatén.

La Guardia civil, que intervino desde los primeros momentos, es impotente por sus escasas fuerzas para contener á los vecinos enfurecidos.

Oyense muchos disparos en los campos.

Defunción

Participan de Bolonia que ha fallecido Carducci.

Amnistía

El excabecilla carlista Moore y los individuos que componían su partida, han elevado una instancia al Capitán General pidiendo que se les incluya en los beneficios de la ley de amnistía.

Créese que esa petición retrasará la vista de la causa en Consejo de Guerra.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no ha recibido nuevos despachos de Castellón, por lo que supone reina tranquilidad, no habiendo habido nueva lucha entre los pueblos enemistados.

Lo de las cédulas

Maura ha vuelto á insistir en que es inexacto que vayan á reunirse las Cortes para tratar del asunto de las cédulas personales.

Ascensos

Don Alfonso ha firmado los correspondientes decretos ascendiendo á General de División al de Brigada Sr. Porras y á este empleo al Coronel señor Barraguer.

Reforma

También ha firmado el Rey otro decreto reformando la comisión de táctica.

De Francia

Un telegrama de París participa que en los pasillos de la Cámara ha circulado con gran insistencia el rumor de que en el Consejo celebrado hoy por el gabinete francés han surgido hondas diferencias entre el Presidente Mr. Clemenceau y monsieur Briand respecto á las gestiones hechas para el alquiler de las iglesias.

Arreglado

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la huelga de los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias.

Capitán General

Ha tomado posesión de la Capitanía General de Galicia, el General Parrado.

Estadística Comercial

(Confeccionada por EL TELEGRAMA DEL RIF)

Detalle de las mercancías importadas por Melilla durante el año 1906 procedentes de

INGLATERRA

11

ARTÍCULOS	CANTIDADES	UNIDADES	Valor en pesetas
Suma anterior.			183.218
Hules.	745	Kilógramos	879
Jabón común.	228,925	Id.	125.909
Legumbres.	19,800	Id.	5.940
Licores.	70,590	Litros	310,596
Loza.	900	Kilógramos	1.575
Maiz.	15,000	Id.	2.400
Manteca y carnes.	45,456	Id.	61.365
Máquinas de coser.	3,439	Id.	1.891
Suma y sigue.			693.773

(Continuará)

Emigración

El Gobernador Civil de La Coruña participa que aumenta la emigración, en vista de lo cual ha tomado las medidas oportunas para evitar explotaciones por parte de los agentes.

Princesa muerta

Participan de Viena que ha fallecido la Princesa Clementina de Coburgo.

Cambios del día 16

Paris. 8'70
Londres. 27'46

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Acordada la celebración de una segunda subasta para el abastecimiento de aguas á esta población, bajo las mismas condiciones en que se celebró la primera, dicho acto tendrá lugar á los treinta días de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga.

Los pliegos de condiciones y expediente de subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta, donde podrán consultarse todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo.

Don... vecino de... se comprometo á tomar á su cargo el servicio de abastecimiento de aguas á la población con estricta sujeción á los pliegos de condiciones por la cantidad de... (en letra)... pesetas anuales.

Fecha y firma del proponente.
Melilla 1.º de Febrero 1907.—El Vocal Secretario, Emilio Mármol.

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

Libros útiles

«El Español en Marruecos». Método sencillísimo y práctico para hablar el árabe Marroquí por medio de la pronunciación figurada.—1 volumen con 72 páginas 3 pesetas.

«Le Français au Maroc». Edición en Francés de la anterior, con 96 páginas, 3 pesetas.

Diccionarios, Métodos y Gramáticas para estudiar el árabe.

Tarjetas postales en NEGRO Y COLOR.—Vistas y tipos marroquíes con más de 100 diferentes.

PEDIDOS:

A. Arévalo-Tánger

J. Montes y C.ª y Gomez y C.ª, MELILLA.

Barraca Almeriense

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 13 del corriente queda abierta una Sucursal en la plaza de abasto en las casetas números 57 y 59 frente al mercado de huevos, en donde se expone el rico aceite puro de oliva á los precios siguientes:

Arroba de 12'50 litros, ptas. 18'75.
Litro, 1'60.

Variado surtido en comestibles á precios muy económicos.

Ventas al contado.

Se sirven los pedidos á domicilio, desde una arroba en adelante.

No equivocarse. En la Plaza de Abastos, frente al mercado de huevos.

EL REGULADOR

Ganr establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, cristalería, juguetería, perfumería, muebles y otros artículos.

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, gran rebaja de precios en algunos artículos de la temporada. Franelas de 0'60 á 0'35 pesetas metro, armures negros de 1 peseta á 0'50 el metro, camisas de franelas de 3 pesetas á 2 y en otros varios artículos propios de la estación.

Muebles al contado y á plazos.

El Regulador.—Carmen 2

Imprenta de El Telegrama del Rif

Fós de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

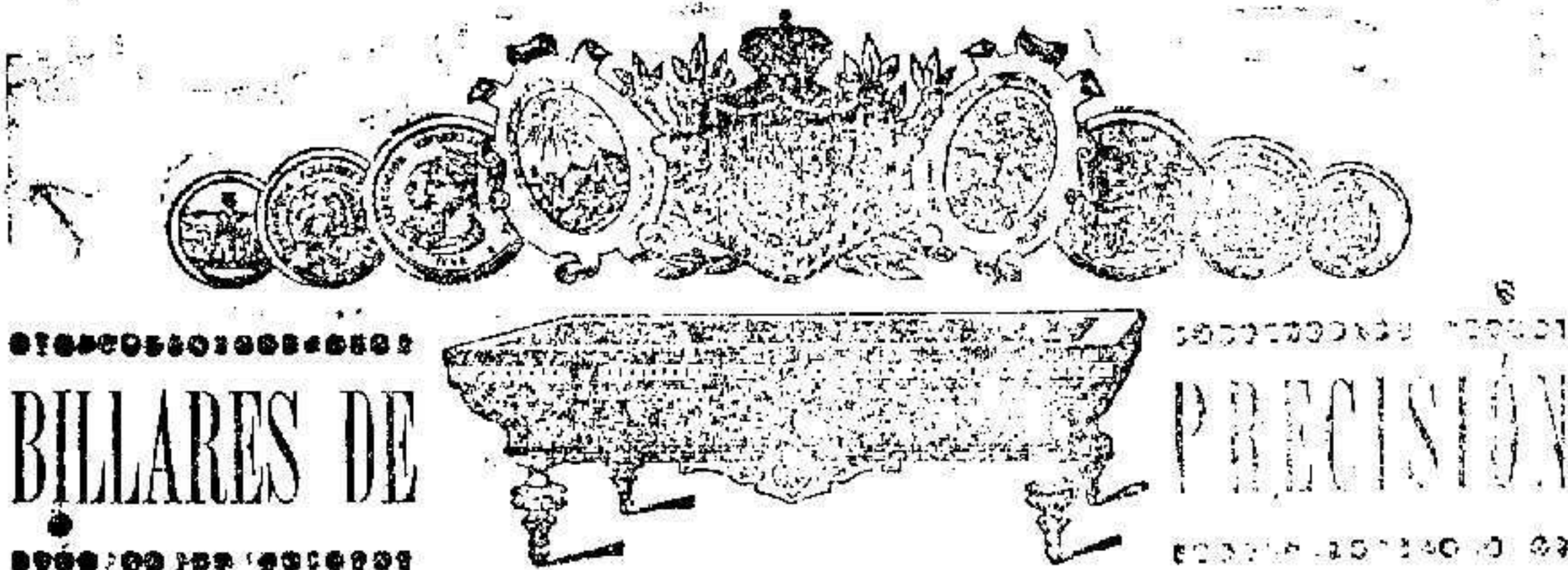
Papeles y sobres de todas clases.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

Vda. é Hijos de Alejo Amorós

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1833



Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción, mejoradas que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en las Universales de París, 1875, y de Barcelona, 1888, como igualmente en las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1893, y Regional de Océano, 1879, y por varias Corporaciones provinciales, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso de los arcos de armas por méritos artísticos reconocidos de motu proprio por la Real Casa y Patrimonio.

Nueva invención AMORÓS!

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR

Con este título distinguidas eminencias del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la **NON-PLUS-ULTRA** de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares. Meta para Academias. Grande y variado surtido de tacos, bolas, paños, suelas, tiras, etc., etc.

Se construyen mesas desde 950 ptas. en adelante. — Expedición á todos puntos.

Despacho: Conde Asalto, 26, BARCELONA. — Fábrica: Blasco de Garay, 53.

Representante: D. David J. Melul, San Miguel, núm. 26. — **MELILLA**.

Clorosis, Anemia, Amenorrea, Dismenorrea, Fosfaturia,

Neurastenia y enfermedades

que tienen su origen la Debilidad

del Organismo

SECURAN

Medicamento cuya

composición exactamente

dosificada es de

OXIHEMOGLOBINA, BIFOS-

FATO DE SODA, NUEZ DE KO-

LA, COCA, GENCIANA y NARANJA

AMARGA.

Depositorio único en España:

DOCTOR FONTAÚ, y en esta población en la

FARMACIA DEL POLIGONO

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Febrero saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería. — Carga: Tonelada, 6 ptas. — Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona. — Carga: Tonelada, 18 ptas. — Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul. — San Miguel, 26.

NOTA. — Los gastos de gólas, impuesto de transportes marítimos, acarreos y demás serán de cuenta del receptor.

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Turrone y mazapán surtidos.	Kg.	2'00
Dátiles «Khadrawi».	»	0'70
Piés de cerdo salados.	»	0'70
Alubias moradas.	»	0'85
Idem blancas del Pinet.	»	0'80
Sobresada legítima de Mallorca.	»	5'00
Callos á la mode de Caen.	Lata	1'35
Foie-gras trufado.	»	1'40
Salchichón de foie-gras.	»	2'50
Idem de faisán.	»	2'50
Idem «El Nacional» (galantina).	»	2'00
Picadillo de pollo y jamón.	»	0'25
Bacalao Escocia escogido.	Kg.	1'70
» corriente.	»	0'90
» merluza curada.	»	1'75
» abadejo.	»	1'50
Sidra champagne.	Botella	1'50
Higos secos.	Serete de 1 arroba	4'00
» de 1/2.	»	2'50
Pisto manchego.	Lata	0'55
Asadillo fino.	»	0'40
Besugo, bonito y atún, en aceite, escabeche ó tomate.	»	1'00
Cerveza alemana oscura.	Botella	1'00
» pálida.	»	1'10
Velas.	Paquete	0'30

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio. — Cocina Española y Francesa. — Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

LAMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza

HAGO SABER:

Que el acto de clasificación de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta el domingo día 3 de Marzo próximo á las 9 de la mañana con sujeción á lo que dispone el Capítulo X de la Ley de reclutamiento.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que por medio de papeletas se hace á los mozos, se convoca por este edicto á los mismos, sus padres, amos, parientes, curadores ó apoderados para que concurran al expresado acto, advirtiéndoles:

1.º Que la asistencia es obligatoria bajo la pena de ser declarados prófugos salvo los casos en que la ley exime de presentación.

2.º Que desde este día los mozos que pretendan eximirse del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesitan para ello practicar alguna clase de información pueden incoar en la Secretaría de esta Junta el oportuno expediente.

3.º Que en el acto de la clasificación y declaración de soldados han de exponerse todos los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio, en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en este día, se aleguen después.

4.º Que en el mismo acto deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

5.º Que terminada la clasificación de los mozos del actual reemplazo dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos ó exceptuados temporalmente del servicio activo, según dispone el artículo 100 de la referida ley.

Melilla 14 de Febrero de 1907. — *Julián Chacel*. — Rubricado.

Tienda de Antonio Botella

Plaza de Doña Adriana

Realización de turrone legítimos de Alicante.

	Ptas.
Turrón de almendra, yema, nieve y fruta, kilo.	2'75
Jamón entero sin tocino, id.	4'50
» con tocino Morrison, id.	3'50
Jamón en limpio, id.	7'50
Salchichón Vich bueno, id.	7'50
» Málaga Prolongo, id.	6'00
» de Orán, id.	3'00
» de Génova, id.	2'75
Queso gruyere, id.	3'00
» nata, quesos de 800 á 900 gramos.	3'00
Queso de plato.	2'50
» bola marca Avestruz.	2'00
» bola corriente.	1'50
Carne membrillo.	1'50
Longaniza extremeña.	3'50
Chorizos extremeños.	2'35

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparadas.

SICURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.